

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

80 CALZADOS BALLESTER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio acuerdo reducción y aumento capital

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 1 de octubre de 2012, en el mismo domicilio social de la entidad, adoptó por unanimidad sendos acuerdos simultáneos de reducción y ampliación de capital en los siguientes términos:

1. Reducción de capital:

La reducción se realiza en la cuantía de 79.464 euros, al efecto de llevar a cabo la adquisición de ciento treinta y dos (132) acciones propias, de 602 euros de valor nominal cada una, para su inmediata amortización. Se acordó autorizar y proceder a su efectiva adquisición a un precio de 6.731,65 euros cada una, mediante su abono en efectivo y proceder a su inmediata amortización con cargo al capital social y a reservas voluntarias de libre distribución.

2. Aumento de capital:

La Junta acordó también por unanimidad, proceder, al aumento del capital social por la cantidad de 14.288 euros, para dejarlo fijado en la suma de 60.040 euros.

Los acreedores de la Sociedad cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del citado acuerdo de reducción de capital que no hayan vencido en ese momento y hasta que se les garantice tales créditos, tendrán derecho a oponerse a la reducción de capital en los términos establecidos en la ley.

Inca, 18 de diciembre de 2012.- Don Esteban Alcina Ballester, Administrador solidario.

ID: A120086391-1